



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

N° 29398-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): ALFA & OMEGA INGENIERIA LIMITADA			Providencia, 24-10-2017
Dirección: CALLE PLAZA PARROQUIA N° 325, OF 305, VIÑA DEL MAR		R.U.T.: 76.439.620-0	At.Sr.: LUIS CIFUENTES
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 215-22-08-011-066 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho:		Fecha de creación: 23-10-2017 -- Fecha de despacho: 30-11-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
	CERTIFICACIONES ARTEFACTOS DE GAS DE 2 ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DETALLE		
1	ESC. PARV. AGUILUCHO 5 ARTEFACTOS	419988.00	419.988
1	SALA CUNA BELEN 8 ARTEFACTOS	503985.00	503.985
 AUTORIZADO José Palma Vega Director de Educación V°B° Dirección			Neto: 776.448 Iva-inc. 147525 ===== TOTAL: 923.973.-
Son: NOVECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.- RQ 4797-SERV CERTIFICACIONES DE ARTEFACTOS DE GAS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1